

---

# PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)

Ejercicio 2023

Presidencia Municipal  
2020-2024  
Flor y Canto de Nuestros Pueblos

## Introducción

---

El gobierno democrático de San Salvador ha desarrollado un sistema de planeación participativa el cual devuelve soberanía y virtud al pueblo, las demandas de una mayoría social se reconocen para marcar una horizontalidad y transparencia en la realidad política, se basa en un liderazgo abierto que promueve la construcción de una identidad propia de la ciudadanía, donde exista una verdadera coincidencia de intereses y todos sean parte de la transformación hacia un mejor bienestar. Para cumplir y promover acciones de gestión, seguimiento y evaluación municipal la administración contempla una serie de políticas sectoriales, prioridades y acciones que habrán de fortalecer el desarrollo social en beneficio de los ciudadanos.

Una planeación adecuada y participativa permite identificar la problemática interna y enfocar nuestros esfuerzos para generar acciones que impulsen el desarrollo económico, cultural y ambiental de nuestro municipio, la planeación municipal es fundamental para la configuración de un buen gobierno, en el cual a un nivel consultivo se tomaron opiniones, propuestas e intereses de las personas, este enfoque permite garantizar la representación de los intereses de los ciudadanos y coordinar esfuerzos desde abajo hacia arriba, como lo contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Es fundamental consolidar una cultura de la rendición de cuentas y la transparencia, para evaluar los niveles de desempeño y gestión de lo que estamos logrando.

Para medir el impacto y desempeño se cuenta con un sistema municipal de evaluación y monitoreo de las políticas públicas, el cual permite mantener una planificación y toma de decisiones basada en evidencias y objetivos medibles. Esto facilita tener evaluaciones precisas para una retroalimentación en el proceso de planeación municipal y plantear nuevos elementos de prospectiva. En este tenor se presenta el Programa Anual de Evaluaciones para el ejercicio 2023, a través de la Dirección de Planeación, Contraloría Interna y Tesorería.

## Marco Legal

---

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Constitución Política para el Estado de Hidalgo.
- ✓ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
- ✓ Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados, del Estado de Hidalgo.
- ✓ Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo.
- ✓ Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.
- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ✓ Ley General de Responsabilidad Administrativa.
- ✓ Ley General Sistema Nacional Anticorrupción.
- ✓ Reglamentos Interno del Municipio de San Salvador.
- ✓ Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- ✓ Bando de policía y Buen Gobierno.
- ✓ Manuales y reglamentos del Municipio de San Salvador, Hidalgo.
- ✓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## Fundamento Legal

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**Artículo 134.** Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución.

El manejo de recursos económicos federales por parte de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se sujetará a las bases de este artículo y a las leyes reglamentarias. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas a que se refiere el párrafo segundo de este artículo.

## LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

**Artículo 85.-** Los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y, por conducto de éstas, a los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal se sujetarán a lo siguiente:

I. Los recursos federales que ejerzan las entidades federativas, los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta Ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión, por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos, observando los requisitos de información correspondientes, y...

**Artículo 86.-** Con el objeto de mejorar la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto federalizado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante firma de convenio con las entidades federativas y la Auditoría Superior de la Federación, así como con la participación que corresponda a las autoridades federales competentes, fortalecerá todas las acciones de coordinación para evaluar el correcto uso de los recursos públicos, para lo cual deberán:

I. Establecer acciones para mejorar la evaluación, transparencia y eficiencia en el ejercicio del gasto federalizado en los tres órdenes de gobierno, conforme a los principios del artículo 1 de esta Ley;

II. Promover mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del gasto público, así como la publicación de información presupuestaria accesible y transparente para la ciudadanía, y

III. Informar al Congreso de la Unión y a la respectiva legislatura local, sobre el ejercicio del presupuesto y de los avances de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los respectivos planes locales de desarrollo, en los términos de las disposiciones aplicables.

**Artículo 110.-** La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

#### **LEY DE GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**Artículo 79.-** Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Plan Municipal de Desarrollo permite orientar la gestión gubernamental hacia una administración basada en resultados, en la cual, la observancia de los criterios de planeación, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, determina la forma en que se deben planear las acciones, actividades y recursos de la administración pública para impactar con eficiencia, eficacia y oportunidad en el desarrollo social y económico, maximizando los beneficios generados a favor de la población.

### ESQUEMA GENERAL DE EVALUACIÓN

El desarrollo municipal, se aborda a partir de las políticas sectoriales que reconocen y priorizan los problemas públicos más relevantes del municipio. Para su atención, se establecen los objetivos, estrategias y políticas particulares que guiarán las actividades de cada sector. En este sentido, la actualización del Plan Estatal de Desarrollo presenta una innovación estructural, centrada en los problemas públicos definidos a partir de un análisis estadístico riguroso y un amplio proceso de planeación participativa.

Derivado de ello, el Plan Estatal de Desarrollo integra nueve políticas sectoriales para cada uno de los problemas públicos identificados: Pobreza, salud, Crecimiento económico y trabajo de calidad, Educación y cultura, Seguridad, Sostenibilidad, Cohesión social, Gobernanza, Estado de Derecho y Rendición de cuentas, Planeación y evaluación sectorial, de estas políticas sectoriales a nivel estatal, se desprenden las siguientes a nivel municipal:

Políticas de actuación directa para el Gobierno Municipal correspondiendo a:

- 1. Política Social (Pobreza y Cohesión Social)**
  - 2. Crecimiento económico y trabajo de calidad**
  - 3. Seguridad y Tránsito**
  - 4. Sostenibilidad**
  - 5. Gobernanza y rendición de cuentas**
  - 6. Planeación y evaluación sectorial**
- Y, Políticas de actuación complementaria para el Gobierno Municipal:**
- 1. Educación y Cultura**
  - 2. Salud Pública**

Cada política sectorial presenta una ficha técnica de los indicadores estratégicos de evaluación que serán considerados para medir el desempeño a nivel municipal, dichos indicadores incluyen su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

## **I. Objetivo General**

Especificar los instrumentos y consideraciones generales de monitoreo, seguimiento y evaluación que se aplicarán a nivel municipal, con el fin de alcanzar el bienestar de las familias san salvadorenses, mediante un sólido sistema de planeación, control interno y transparencia en el uso de los recursos públicos, a través de una visión prospectiva de largo plazo.

## **II. Objetivos Específicos**

- 1.- Implementar indicadores de resultados de la administración municipal para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.
- 2.- Especificar la estrategia programática a través de un análisis de relevancia para la aplicación del ejercicio fiscal correspondiente.
- 3.- Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.
- 4.- Desarrollar mesas de trabajo por áreas administrativas mediante un ejercicio democrático y abierto en el que funcionarios públicos puedan retroalimentar conocimientos y cumplir con los objetivos institucionales.
- 5.- Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
- 6.- Indicar los instrumentos de evaluación para cada política sectorial del Plan Municipal de Desarrollo.

## EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### Eje 1. Gobierno Honesto, Cercano y Moderno

En el primer eje del Plan Municipal de Desarrollo se instrumenta una política de mejora a la gestión pública, combate a la corrupción y control interno, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, en conjunto con la participación social y recuperación de la confianza en las instituciones.

En materia institucional, la ASF señala que los gobiernos locales deben cumplir con lo siguiente:

1.- Estructura organizacional, en la que se verifica que el municipio cuenta con cuatro áreas sustantivas:

- Contraloría Interna
- Planeación y Evaluación
- Tesorería o finanzas y
- Obras Públicas.

San Salvador cuenta con las cuatro áreas administrativas.

2.- Planeación para el desarrollo municipal, el municipio cuenta con Plan Municipal de Desarrollo.

3.- Reglamentación en las áreas fundamentales del municipio, como: Bando de policía y buen gobierno, Reglamento Interno del Ayuntamiento, Reglamento de Participación Social o Ciudadana, Reglamento de Obras Públicas, Reglamento de Planeación y Evaluación, Reglamento de la Administración Pública Municipal y Reglamento de Seguridad Pública. El municipio no cuenta con la totalidad de reglamentos básicos.

4.- Mobiliario y equipo de cómputo suficiente. El municipio tiene el reto de cumplir este parámetro, ya que de acuerdo a la medición la proporción de trabajadores por computadoras y por impresoras no es adecuada, los equipos de cómputo e impresión no son suficientes para cubrir las necesidades de operación.

5. Disponibilidad de catastro y su actualización, si bien cumple con la calificación máxima, deben actualizarse los datos de catastro.

6. Profesionalización del personal, tiene una calificación de cero, es decir, para el municipio existe como áreas de oportunidad la creación del servicio municipal de carrera, programas de capacitación y mecanismos de evaluación del desempeño de los servidores públicos.

7. Herramientas de comunicación disponibles, aspecto en el que cumple ya que cuenta con página web, conexión a internet y disponibilidad de línea telefónica.

8. Perfil de los titulares de la administración pública municipal, su experiencia y antigüedad en la administración pública, en el que se considera el grado de estudio de los titulares de las instituciones y su experiencia en años en la administración pública, temas en los que el municipio oportunidad de mejora.

9. Avances en materia de armonización contable, otra área de mejora, ya que requiere poner atención en la publicación de disposiciones normativas, adecuación y fortalecimiento de documentos conceptuales, metodológicos y operativos así como su publicación, desarrollo de sistema informático para administrar las operaciones presupuestarias, contables y capacitación a servidores públicos para la atención e implementación de acciones en el tema.

## **Eje 2. San Salvador próspero y dinámico**

En el eje 2, se señala la situación económica del municipio, exteriorizando las necesidades más apremiantes en cuanto a las condiciones económicas del municipio, por lo que se busca la implementación de inversiones y la promoción de empleos de calidad para la población productiva de San Salvador. Es indispensable adecuar las dinámicas de modernización y competencias, utilizar de manera eficiente los recursos y fortalecer el comercio local. Lograr el crecimiento económico y bienestar es uno de nuestros principales desafíos, en este sentido es necesario generar alternativas de desarrollo económico.

El municipio cuenta con una ventaja productiva, por lo que se requiere brindar apoyo a los pequeños productores, para incentivar la economía local, autoconsumo y mecanismos de venta y distribución. El sustento al campo y el fomento al comercio son primordial, respetando siempre la autonomía y el lugar que ocupan los habitantes del municipio, siendo ellos quienes resulten beneficiados.

La capacidad de generar economía en el municipio se traduce en el compromiso por incrementar la productividad agrícola, apoyar la producción ganadera, impulsar mecanismos para la creación de microempresas y fomentar sociedades cooperativas de desarrollo, con sentido social y responsable con el medio ambiente, todo esto para que las familias San Salvadorenses mejoren su calidad de vida.

### **Eje 3. San Salvador con bienestar**

Implementar una política social más integral, sin dejar a nadie fuera, impulsando el desarrollo social de nuestros pueblos, por todo esto creemos firmemente en la importancia de distribuir equitativamente los recursos y emprender una política más justa en la que las familias tengan un beneficio directo, incentivar el desarrollo comunitario y fortalecer la cohesión social, a través de acciones para reducir la pobreza y disminución de carencias sociales.

Mejorar las condiciones educativas, servicios de salud y espacios de recreación, garantizar la igualdad y calidad de las capacidades de la población, integrando a los jóvenes en la práctica deportiva y recreación como actividades cotidianas, mismas que tendrían un impacto positivo en su nivel de calidad de vida.

Además de promover espacios dedicados a la cultura y el arte, fomentando actividades encaminadas a la expresión artística elevando el nivel educativo y cultural del municipio.

Promover el desarrollo económico y bienestar humano asegurando el acceso asequible y equitativo para todos.

### **Eje 4. San Salvador seguro con paz social**

Para el gobierno municipal la seguridad de las personas se vuelve un compromiso, es uno de los ejes fundamentales de esta administración, en trabajo conjunto con el Gobierno Estatal, es prioridad el garantizar el pleno ejercicio de los intereses particulares y colectivos de la población.

En un marco de respeto a las leyes, enaltecer los derechos de la población del municipio bajo una visión incluyente y con perspectiva de género. Implementar mecanismos de vigilancia comunitaria fomentando una relación más estrecha entre las comunidades con el gobierno local, incentivando la confianza ciudadana.

Asegurar un San Salvador en paz, con justicia, en pleno respeto a los derechos humanos y con una gobernabilidad efectiva, que le permitan alcanzar el desarrollo sostenible. Con una efectiva reducción de todas las formas de violencia de manera sustancial, así como la búsqueda de soluciones duraderas a los conflictos sociales.

Donde exista una fortalecida participación ciudadana con igualdad entre hombres y mujeres, donde el sentir social sirva para la toma de decisiones de manera integral; con perspectiva de género para lograr la autonomía de la mujer. Fortalecer el área de protección civil y de seguridad pública con el fin de brindar un servicio eficaz a toda la población

#### **Eje 5. San Salvador con desarrollo sostenible**

En materia de sostenibilidad es necesario entender las complejidades del territorio en el que nos encontramos, identificando nuestras fortalezas y debilidades, en cuanto a los factores económicos, sociales y ambientales que impactan directamente en el desarrollo de la población.

La política de sostenibilidad en el municipio pretende mejorar el nivel de calidad de vida de los San Salvadorenses, impulsando el desarrollo local sin dañar al entorno natural, basados en una economía sostenible que nos permita satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

El número de viviendas particulares habitadas en el municipio ha aumentado de manera significativa, por lo que existe una mayor demanda en la cobertura de servicios básicos, en especial se requiere subsanar la insuficiente disponibilidad del servicio de drenaje, además que la actividad agrícola y el crecimiento demográfico han generado cierto impacto en materia ambiental.

### **Eje 6. Municipio Humano e Igualitario**

Incorporar un enfoque de igualdad y equidad de género el cual asegure el acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo entre mujeres y hombres en San Salvador.

Promover espacios de capacitación, becas y talleres en apoyo a las mujeres solas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y no hayan tenido acceso a oportunidades de crecimiento educativo e integración al ámbito económico, lo que impulsará su autonomía, proporcionando las herramientas, conocimientos y actitudes para fomentar su participación en todos los ámbitos de la sociedad.

Asegurar acompañamiento y canalizar a las mujeres que así lo requieran para que reciban asesoría profesional en áreas psicológicas y jurídicas para la toma de decisiones que les permitan mejorar su calidad de vida personal y familiar.

Impulsar medidas interdisciplinarias para que niños y adolescentes puedan sobrevivir y tener un desarrollo aceptable.

### **Eje Transversal. Servicios públicos municipales integrales y sostenibles**

## **III. Evaluaciones**

### **GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL (GDM)**

El Municipio de San Salvador, participa anualmente en el programa Guía Consultiva del Desempeño Municipal, el cual es formulado a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), cuya finalidad es apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios.

Con el objetivo de ser un gobierno más eficaz, responsable, profesional y transparente, contribuir al desarrollo del municipio y contar con mejores fundamentos al momento de tomar decisiones.

## **OBJETIVO**

Fortalecer las capacidades instituciones de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, además de estructurar las acciones al interior de la administración pública municipal, que le permita ser más eficiente y evitar duplicidades, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

## **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

1. Conocer el estado actual de la administración pública municipal a través de un autodiagnóstico que identifique las áreas de oportunidad en materia normativa, administrativa programática y en materia de evaluación.
2. Fortalecer las capacidades institucionales de la administración a partir del diseño y ejecución de un programa de mejora de la gestión.
3. Promover la vinculación con otras instancias de los sectores público, privado y social en el proceso de mejora de la gestión.
4. Evaluar y reconocer los resultados del desempeño de las funciones constitucionales de los municipios, a través de indicadores cuantitativos que midan la eficiencia, eficacia y calidad de las acciones realizadas.
5. Promover la adopción de buenas prácticas municipales mediante su análisis y difusión en foros nacionales e internacionales.

Como herramienta guía al gobierno municipal para cumplir con sus responsabilidades, orienta a construir políticas públicas municipales y mide el desempeño de sus acciones a través de indicadores. Busca facilitar el cumplimiento de la normatividad aplicable, atender los objetivos de Desarrollo sostenible y generar las buenas prácticas de la gestión municipal.

**Mejora de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales y cultura de la evaluación.**



**Participantes en el proceso para impulsar las buenas prácticas, establecer metas y medir resultados**



La estructura de la nueva GDM está integrada por ocho módulos:

- ✓ Organización
- ✓ Hacienda
- ✓ Gestión del Territorio
- ✓ Servicios Públicos
- ✓ Medio Ambiente
- ✓ Desarrollo Social
- ✓ Desarrollo Económico
- ✓ Gobierno Abierto

Que a su vez estarán divididos en temas e indicadores, mediante los cuales el INAFED coadyuvará a los municipios en el desarrollo de sus capacidades institucionales.



El diseño de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal considera el acompañamiento del INAFED a las administraciones locales, desde el primer año de su gobierno y hasta la conclusión del mismo. Mediante su aplicación, las autoridades municipales contarán con información sobre su situación actual y, con base en ello, emprender acciones de mejora en el curso de su gestión para lograr resultados favorables al cierre de su ciclo.

Un eje central de la GDM es impulsar la vinculación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; además integrará un "portafolio de herramientas", a fin de brindar atención a las necesidades específicas de los gobiernos municipales.

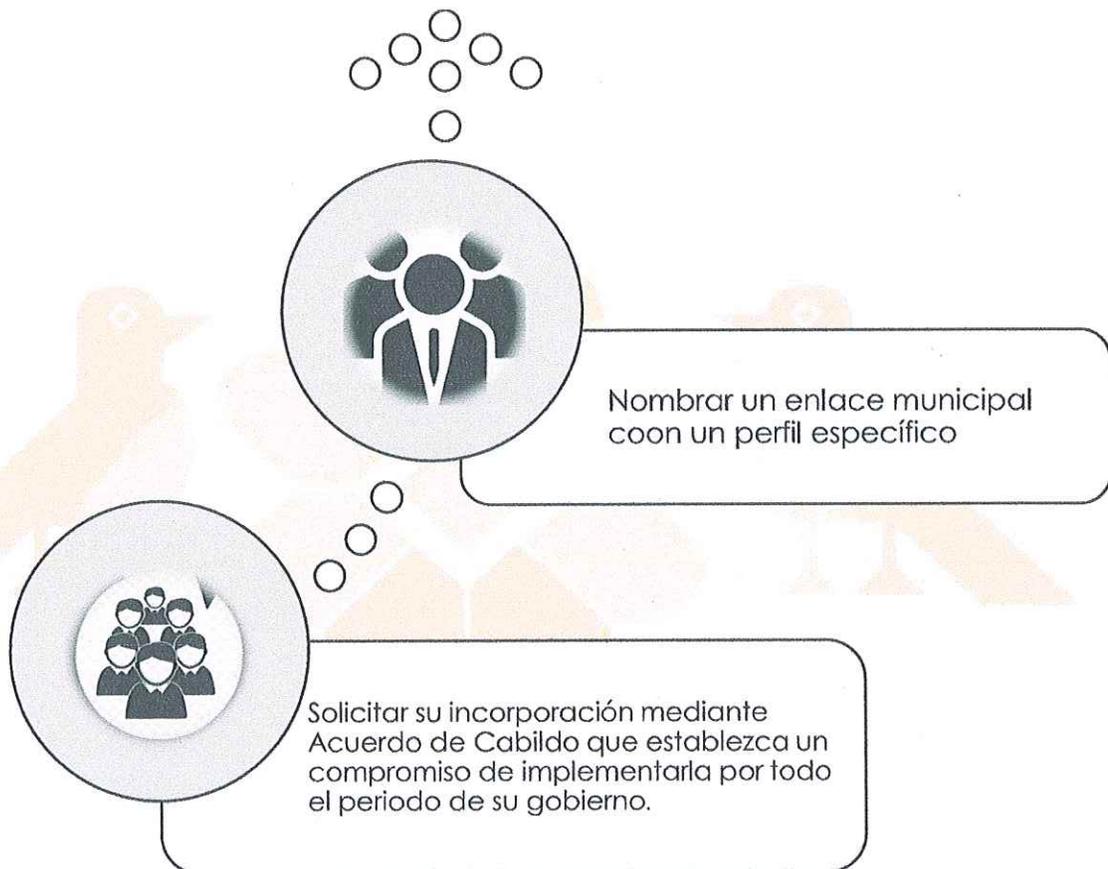
#### **Ejemplo: Módulo 1. Organización**



**Ejemplo: Módulo 2. Hacienda**

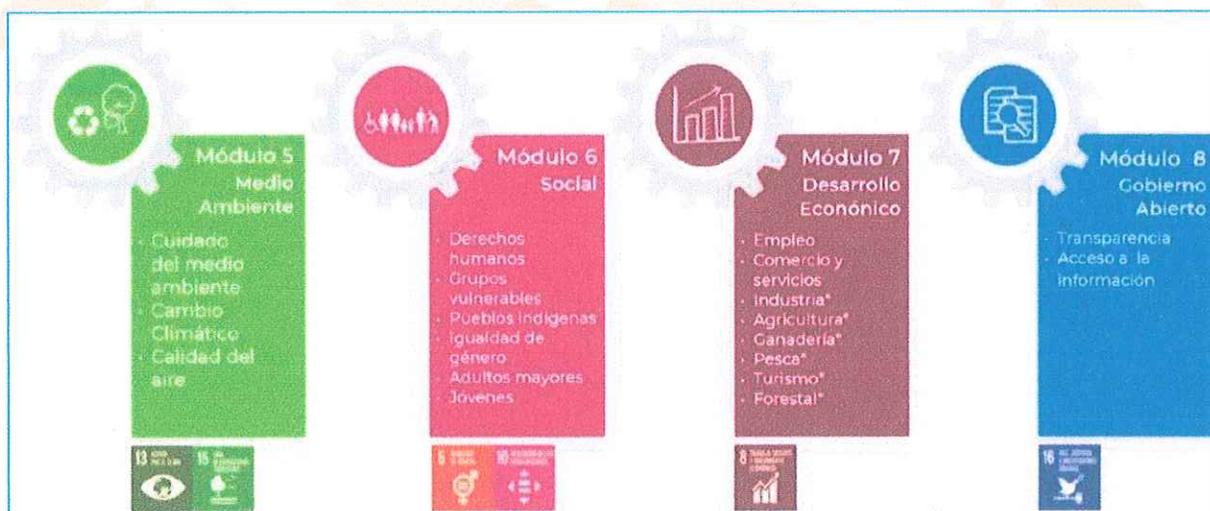


Para participar en la Guía los municipios deberán:



La aplicación de la Guía contribuirá a la atención de los compromisos del Estado Mexicano, como el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## La GDM y los ODS



## IV. Medición

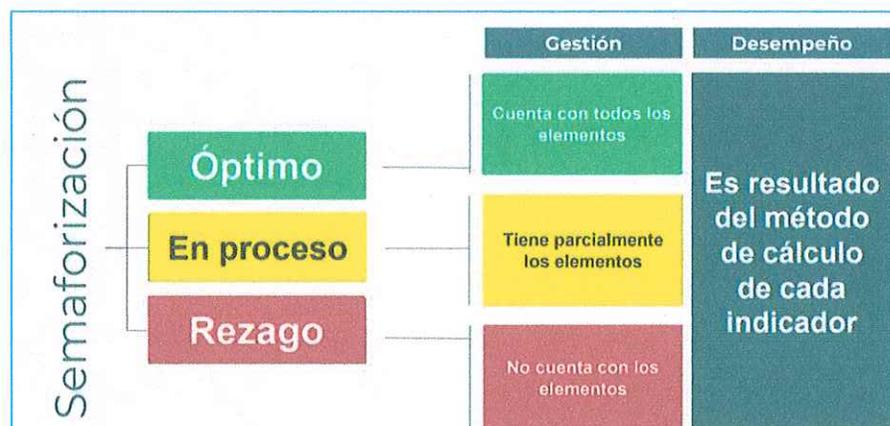
Los Módulos se miden mediante indicadores, sean de gestión (cualitativos) o de desempeño (cuantitativos). A su vez, estos indicadores evalúan distintas dimensiones.



Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se representan con una simbología tipo "semáforo".

Los criterios de semaforización son los siguientes:

- ✓ El parámetro en "verde" representa que los resultados son aceptables;
- ✓ El parámetro en "amarillo" refleja resultados por debajo de lo aceptable;
- ✓ El parámetro en "rojo" indica que los resultados son inaceptables o inexistentes.



Es importante mencionar que la Agenda ha incorporado otros dos parámetros para identificar y evaluar situaciones específicas:

- ✓ El parámetro "ND" (Información no disponible).
- ✓ El parámetro "NCS" (No cumple con el supuesto).

Al periodo que se reporta la evaluación externa de la Guía de Desempeño Municipal se encuentra en la Etapa de revisión de DIAGNOSTICO, a través de la plataforma SIGUIA.

## EVALUACIÓN 2023 GDM

GOBERNACIÓN INATU

**Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)**

Reporte de Resultados y Sugerencias Técnicas Revisión 2023

Estado:  
Municipio: San Salvador  
Fecha de consulta: 21 de septiembre de 2023  
Conclusión de la revisión: 21 de septiembre de 2023

Institución de Educación Superior: Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Indicador	Nombre	Tipo	Clasificación	Resultado diagnóstico	Resultado Revisión	Sugerencia Técnica (propuesta que de manera gratuita oferta la Institución de educación superior para mejorar el resultado)
1.1.1	Bando de Policía y Gobierno (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	En Proceso	Documento avalado por la Administración o el Ayuntamiento.
1.1.2	Manuales de Organización (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.1.3	Tabulador de sueldos o documentos con la estructura salarial del personal de la administración pública municipal	Gestión	RA	En Proceso	Óptimo	Menciona el personal de Presidencia Municipal que no se cuenta con los documentos.
1.1.4	Unidades administrativas existentes en función del número de unidades administrativas promedio (revisión)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	Se muestran los documentos solicitados.
1.1.5	Personal municipal total por cada 1,000 habitantes (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	La carpeta de evidencias se encuentra vacía
1.1.6	Nivel salarial del Presidente(a) municipal (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	En Proceso	La carpeta de evidencias se encuentra vacía
1.1.7	Participación de las mujeres en puestos de mando medio y superior en la administración pública municipal	Desempeño	RA	Óptimo	En Proceso	Se muestran los documentos solicitados, sin embargo, son menos mujeres en puesto de mando superior.
1.2.1	Lineamientos de planeación municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.2.2	Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
1.2.3	Plan Municipal de Desarrollo (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.2.4	Índice de Planeación Municipal (revisión)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
1.3.1	Programa anual de auditoría interna (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
1.3.2	Lineamientos para la entrega - recepción de la administración pública Municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.3.3	Tasa de observaciones documentadas en las auditorías internas (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	En Proceso	en proceso
1.4.1	Programa anual de capacitación para personas servidoras públicas municipales (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Se sugiere realizar Reporte de identificación de necesidades de capacitación por unidad administrativa.
1.4.2	Evaluación de la capacitación (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Falta realizar análisis de las áreas de oportunidad para mejorar el Programa anual de Capacitaciones.
1.4.3	Servidoras y servidores públicos capacitados(es) (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	Falta acuse de recibo por parte del Congreso. Debera subir a la plataforma de INADEF toda la documentación que respalde la información.
2.1.1	Ley de Ingresos Municipal del año en curso (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
2.1.2	Reglamento municipal de catastro (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
2.1.3	Sistema de información catastral (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Les falta presentar la cartografía a nivel predio. Información revisada
2.1.4	Capacidad financiera (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
2.1.5	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación del Impuesto	Desempeño	RA	No Disponible	Óptimo	Información completa
2.1.6	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación por derecho de	Desempeño	RA	No Disponible	Óptimo	Presenta información.
2.1.7	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación de otros ingresos	Desempeño	RA	No Disponible	Óptimo	Información del estado de actividades
2.2.1	Presupuesto de egresos municipal (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
2.2.2	Armonización contable (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Óptimo	
2.2.3	Cuenta Pública (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Óptimo	
2.2.4	Costo de operación (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	En Proceso	Presenta información para su revisión.
2.2.5	Capacidad de inversión (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	Presenta información para su revisión.
2.3.1	Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	No Medible	
2.3.2	Proporción de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) (revisión)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	No presenta información para su revisión
2.3.3	Balanza presupuestario sostenido (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	Óptimo	Presenta documentación para revisión de la información.
2.3.4	Nivel de endeudamiento municipal (revisión anual)	Desempeño	RA	No Medible	No Medible	
2.4.1	Disposición normativa en materia de patrimonio municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No presenta la publicación en la gaceta o periódico oficial.
2.4.2	Inventario de bienes muebles e inmuebles (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Levantar acta de la supervisión física de los bienes muebles
2.4.3	Administración de bienes muebles e inmuebles patrimonio del municipio	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	presento documento para revisión.
3.1.1	Plan o Programa de Desarrollo Urbano Municipal (PDU) (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	No presentan documentación para revisión

Indicador	Descripción	Responsable	Estado	Avance	Observaciones	
3.1.2	Revisión de licencias de construcción (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso		
3.1.3	Unidad responsable de la planeación urbana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	No presenta documentos para revisión	
3.1.4	Índice de Transparencia (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Desempeño	RVA	En Proceso	No presenta documentos para revisión	
3.2.1	Reglamento o lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local, con las atribuciones siguientes (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	En Proceso	Falta la publicación del reglamento
3.2.2	Programa de Ordenamiento Ecológico Local (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	En Proceso	No presenta documentos para revisión
3.2.3	Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico (revisión anual)	Gestión	RA	No Medible	En Proceso	No presenta documentos para revisión
3.2.4	Índice de cumplimiento ecológico (revisión anual)	Desempeño	RA	No Medible	En Proceso	No presenta documentos para revisión
3.3.1	Reglamento de Protección Civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Falta únicamente la publicación correspondiente
3.3.2	Unidad de protección civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
3.3.3	Colegio Municipal de Protección Civil (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No se presentan documentos actualizados para revisión, no presenta documentos porque se encuentran en proceso de elaboración
3.3.4	Elaboración de manuales (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
3.3.5	Programa Municipal de Protección Civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
3.3.6	Tasa de cumplimiento de asambleas y reuniones en zonas de riesgo (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	No presenta documentación para su revisión
3.4.1	Diagnóstico de la zona metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	No Medible	
3.4.2	Gobernanza metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	No Medible	
3.4.3	Programa de la zona metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	No Medible	
4.1.1	Reglamentación municipal para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
4.1.2	Estructura administrativa para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
4.2.1	Situación del agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No presenta información para su revisión
4.2.2	Situación del alumbrado público (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No presenta información para su revisión
4.2.3	Situación de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No presenta información para su revisión
4.2.4	Situación de Mercados (centrales de abasto) y panteones (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No presenta información para su revisión
4.3.1	Programa Operativo Anual para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
4.3.2	Cartera de proyectos para mejorar la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No presenta información
4.4.1	Tasa de abastecimiento de calles sin pavimentación (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	No presenta información para su revisión
4.4.2	Tasa de abastecimiento de la carencia de servicio de agua entubada en las viviendas (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	No presenta información para su revisión
4.4.3	Tasa de abastecimiento del déficit del servicio de drenaje en viviendas (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	No presenta información para su revisión
4.4.4	Tasa de abastecimiento del déficit del servicio de alcantarillado en áreas (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	No presenta información para su revisión
4.4.5	Porcentaje de agua tratada (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.6	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.7	Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas por capita (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.8	Cobertura en el servicio de alumbrado público (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.9	Cobertura en el servicio de mercados públicos por capita (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.10	Cobertura en el servicio de panteones (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
5.1.1	Reglamento para el cuidado del medio ambiente (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	concluido
5.1.2	Programa Municipal de Protección al Ambiente (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	concluido
5.2.1	Atribuciones normativas en materia de cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Presenta el diagnóstico y acciones que se han organizado para la mitigación y adaptación de cambio climático, presenta el programa operativo anual para reducir actividades de investigación y adaptación muestra gastos del saneamiento del entorno urbano, no se muestra evidencia del presupuesto de egresos.
5.2.2	Programa o documento de adaptación y mitigación al cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Se expone el Plan Anual de Ecología, San Salvador, Hidalgo, además muestra el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2023; sin embargo, no muestra las acciones a corto, mediano y largo plazo, tampoco se observa evidencia de las fuentes de financiamiento o presupuesto de egresos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

5.3.3	Acciones del municipio para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
5.3.4	Eficiencias en servicios de agua potable (revisión anual)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No existe información en el drive y no presenta evidencia. Mencionan que tienen la administración de un poco de agua para abastecer a zonas con unidades y espacios no acotados sino el gusto calculado, no presenta evidencia
5.3.1	Eficiencia en Abastecida pública	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
5.3.2	Mujeres en el uso de la Red de abastecido del municipio (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
5.3.3	Abastecido del caso promedio por familia (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no presenta evidencia
5.3.4	Diagnóstico de educación básica (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
6.1.1	Acciones anuales de apoyo a la educación básica (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No existe información en el drive
6.1.2	Coordinación para promover la educación básica en el municipio (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No existe información en el drive
6.1.3	Diagnóstico en materia de salud (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	COMPLEMENTADA
6.2.1	Acciones anuales de fomento y cuidado de la salud (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	COMPLEMENTADA
6.2.2	Coordinación en materia de salubridad (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
6.2.3	Diagnóstico de grupos vulnerables (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
6.2.4	Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
6.4.1	Indicador municipal responsable de promover la igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
6.4.2	Diagnóstico de igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
6.4.3	Acciones anuales para la promoción de la igualdad de género (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	COMPLEMENTADA
6.4.4	Coordinación para la promoción de igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
6.5.1	Diagnóstico de juventud (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No existe información en el drive
6.5.2	Acciones anuales orientadas a la juventud (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No existe información en el drive
6.6.1	Diagnóstico de deporte y recreación (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
6.6.2	Acciones anuales para promover el deporte y recreación (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No existe información en el drive
7.1.1	Reglamento publicado del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, con las atribuciones siguientes (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No se presenta evidencia que respalde este indicador, No cuentan con un Reglamento en esta materia. Solo presenta en físico el Acta de Renovación del Consejo Municipal con fecha 5 de mayo del 2023
7.1.2	Apertura de una unidad económica de bajo riesgo (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No se presenta evidencia que respalde este indicador
7.1.3	Atracción y retención de inversión de todos los sectores económicos (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	sin evidencia, pero no permite poner 0
7.2.1	Diagnóstico del sector (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
7.2.2	Programa de fomento del sector (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
7.2.3	Atracción y retención de inversión en el sector (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Se integra evidencia
7.3.1	Reglamento de desarrollo económico, con las atribuciones siguientes (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No se presenta evidencia que respalde este indicador
7.3.2	Programa municipal de fomento económico (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
7.3.3	Visión para el fomento económico (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
8.1.1	Reglamento municipal de transparencia y acceso a la información pública, incorpora los elementos siguientes (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Presento todo el documento excepto la publicación en redes.
8.1.2	Programa de transparencia y acceso a la información pública (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No cuentan con un programa específico pero cumplen con algunos apartados de forma aislada.
8.1.3	Eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	CUMPLE PERO NO PERMITE GUARDAR EL TOTAL CORRECTO
8.1.4	Cumplimiento de obligaciones de transparencia (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	CUMPLIDO
8.2.1	Mecanismo para atender las propuestas ciudadanas (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No requirió ningún documento
8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
8.3.1	Código de Ética de los servidores públicos municipales (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Cumple con los requerimientos, solo esta a espera de publicación conforme a la legislación.
8.3.2	Difusión y capacitación sobre el Código de Ética (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	

## V. De la evaluación a los programas presupuestarios

La Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPP) es la herramienta que explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.

Los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2020-2024 consideran la participación de las diferentes unidades administrativas, es por ello que los programas presupuestarios sujetos a evaluación son los siguientes:

Nº	Nombre del programa	Unidad Administrativa	Fondo presupuestal	Evaluación
1	Capacitación de Servidores Públicos	Contraloría – Oficialía Mayor	REPO	Desempeño
2	Operación y vigilancia (capacitaciones)	Seguridad Pública	FORTAMUN	Desempeño
3	Recuperación de espacios públicos	Obras Publicas	REPO	Desempeño
4	Mejoramiento de alumbrado público	Servicios Públicos	FORTAMUN	Desempeño
5	Impulso al deporte en San Salvador	Dirección de deporte	REPO	Desempeño
6	Impulso a la educación	Dirección de Educación y Cultura	REPO	Desempeño

N°	Nombre del programa	Unidad Administrativa	Fondo presupuestal	Evaluación
7	Programas Alimentarios	SISTEMA DIF	FONDO GENERAL	Desempeño
8	Cuidado al Medio Ambiente	Ecología	REPO	Desempeño

UNIDADES ADMINISTRATIVAS A EVALUARSE	PROGRAMAS	TIPO DE INDICADOR	TIPO DE EVALUACIÓN	PERIODO DE EVALUACIÓN
Tesorería Municipal	Finanzas sanas y control del gasto	(Monto presupuestado/monto ejercido)*100	Gestión	Trimestral
	Fortalecer los procesos de planeación para ejercer el gasto	N/A	Gestión	Trimestral
Órgano Interno de control	Capacitación y control interno	(auditoría interna aplicada/auditoria interna programada)*100	Desempeño	Trimestral
Dirección de Educación y Cultura	Impulso a la educación	(equipamiento a planteles educativos realizados/equipamiento programado)*100	Desempeño	Trimestral
Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Comercio	Expedición y renovación de licencias de funcionamiento municipal	(licencias renovadas/licencias programadas)*100	Desempeño	Trimestral

UNIDADES ADMINISTRATIVAS A EVALUARSE	PROGRAMAS	TIPO DE INDICADOR	TIPO DE EVALUACIÓN	PERIODO DE EVALUACIÓN
<b>Desarrollo Económico y Social</b>	Empleo para los san Salvadorencs	(Contrataciones realizadas/Contrataciones programadas)*100	Desempeño	Trimestral
<b>Servicios Públicos</b>	Mantenimiento y alumbrado público	(Número de luminarias colocadas /Número de luminarias programadas)*100	Desempeño	Trimestral
<b>Dirección de salud</b>	Plan para disminuir los riesgos de enfermedades por venta de alimentos chatarra	(capacitaciones impartidas/capacitaciones programadas)/*100	Desempeño	Trimestral
<b>Dirección de desarrollo Agropecuario</b>	Fomento a la producción agrícola y ganadera del municipio	(población beneficiaria del apoyo productivo/población beneficiaria del apoyo productivo programado)*100	Desempeño	Trimestral
<b>Ecología</b>	Cuidado al medio ambiente	(acciones realizadas para el cuidado al medio ambiente realizadas/acciones programadas para el cuidado al medio ambiente)*100	Desempeño	Trimestral

UNIDADES ADMINISTRATIVAS A EVALUARSE	PROGRAMAS	TIPO DE INDICADOR	TIPO DE EVALUACIÓN	PERIODO DE EVALUACIÓN
<b>Oficial Mayor</b>	Fortalecimiento de los procesos de Planeación para ejercer los gastos	(Gastos realizados/gastos programados)*100	Desempeño	Trimestral
<b>Instancia de la Mujer</b>	Contribución al empoderamiento de las mujeres	(Cursos para el autoempleo impartidos/cursos programados para el autoempleo)*100	Desempeño	Trimestral
<b>Unidad de Transparencia</b>	Rendición de cuentas del cumplimiento de objetivos	(Publicaciones realizadas en página oficial/Publicaciones programadas)*100	Desempeño	Trimestral
<b>Seguridad Pública</b>	Operación y vigilancia (capacitación)	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas)*100	Desempeño	Semestral
<b>Protección Civil</b>	Implementación de acciones para disminuir lesiones o riesgos que pongan en peligro la vida de las personas	(Accidentes atendidos/promedio mensual de accidentes)*100	Desempeño	Trimestral

UNIDADES ADMINISTRATIVAS A EVALUARSE	PROGRAMAS	TIPO DE INDICADOR	TIPO DE EVALUACIÓN	PERIODO DE EVALUACIÓN
<b>Deportes</b>	Impulso al deporte en San Salvador	(Torneos deportivos realizados/Torneos deportivos programados)*100	Desempeño	Trimestral
<b>Planeación</b>	Impulsar la planeación participativa para el cumplimiento de objetivos	(Evaluaciones al plan municipal de desarrollo realizadas/evaluación al plan programadas)*100	Desempeño	Trimestral
<b>Sistema DIF</b>	Acción para abatir la pobreza	(Apoyo otorgado/apoyo programado)*100	Desempeño	Trimestral

## EVALUACIÓN PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2022

La descripción de los términos más usados para la evaluación de Pp, con base en el Glosario de la SHCP y otras fuentes oficiales, son los siguientes:

**Aspectos Susceptibles de Mejora:** son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo a fin de contribuir a la mejora de los programas.

**Evaluación:** análisis sistemático y objetivo de los programas de gobierno y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**Evaluación de Procesos:** analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.

**Indicador:** Instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

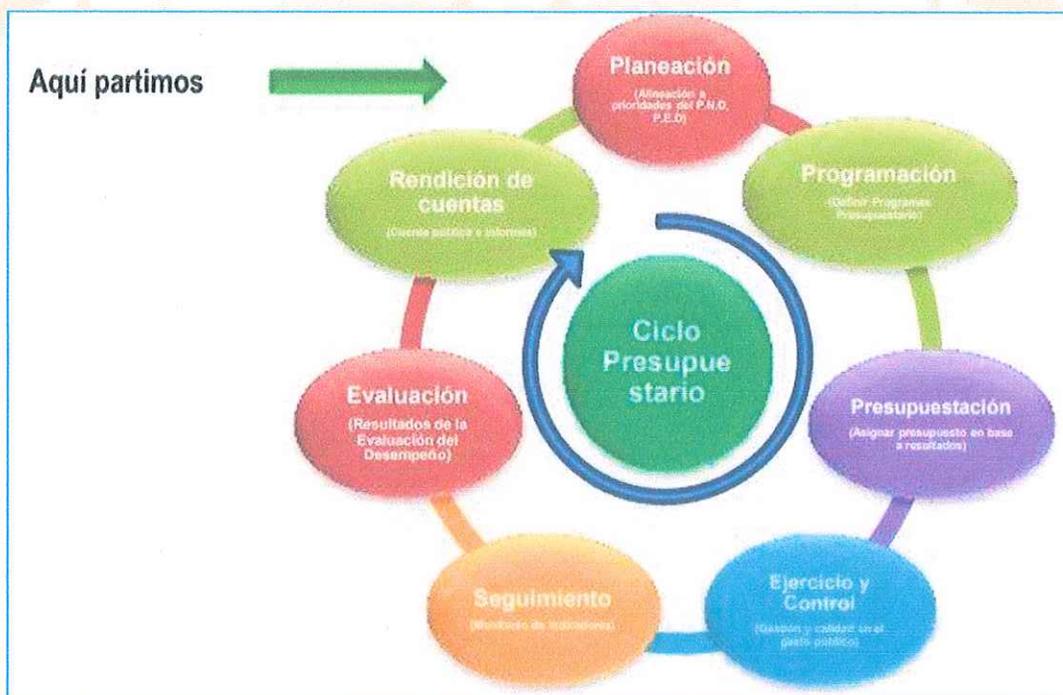
**Indicador de gestión:** aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

**Indicador estratégico:** mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

**Matriz de Indicadores para Resultados:** Es la herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo señalado en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.

**Metodología de Marco Lógico:** la MML facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios; el uso de la MML es cada vez más generalizado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

**Programa Presupuestario (Pp):** Es un instrumento programático en el que se organizan de manera lógica los objetivos de corto plazo de las Dependencias y Entidades Públicas de la Administración Pública Estatal; sirve para organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas, las cuales deberán orientarse a la producción de bienes y servicios (Componentes) que contribuyan o resuelvan el problema público identificado (Propósito), mismo que tendrá un efecto final de mediano o largo plazo (Fin).



**MATRIZ DE INDICADORES ESTRATEGICOS 2022**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		30/12/2022				
FECHA DE VALIDACIÓN:		30/12/2022				
FECHA DE VALIDACIÓN:		30/12/2022				
Ejercicio	Periodo	Eje del PMD	Nombre del Programa derivado del Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo de Programa	Nivel del indicador	Nombre del indicador
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Secretaria General Municipal	Brindar atención de manera oportuna con calidad y calidez a autoridades municipales y vecinos del municipio con el fin de atender las solicitudes.	Nivel Actividad	Constancias
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Secretaria General Municipal	Brindar atención de manera oportuna con calidad y calidez a autoridades municipales y vecinos del municipio con el fin de atender las solicitudes.	Nivel Actividad	Cartillas de identidad del servicio militar
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Oficialia del Registro del Estado Familiar	Proporcionar a toda la comunidad de los documentos públicos probatorios que identifiquen su identidad así como todo acto o hecho que lo marca la ley para la familia vigente en el estado de Hidalgo, verificando la correcta realización de dichos trámites y así proteger la certeza jurídica y el orden legal al inscribir los hechos y actos del estado civil de las personas.	Nivel Actividad	Copias Certificadas de Actas
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Oficialia del Registro del Estado Familiar	Proporcionar a toda la comunidad los documentos públicos probatorios que identifiquen su identidad, así como todo acto o hecho que modifique o constata el hecho o el acto sobre el cual se solicita una certificación no se encuentra en los archivos de la oficialia del registro del estado	Nivel Actividad	Registros
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Oficialia del Registro del Estado Familiar	Que todos cuenten con una identidad de persona correcta dentro de la sociedad.	Nivel Actividad	Copias Certificadas del Libro
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Oficialia del Registro del Estado Familiar	Estimular al contribuyente cumplido con las obligaciones municipales mediante descuentos por pronto pago y a personas que se encuentren incrementando la recaudación de ingresos propios del municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de	Nivel Actividad	Constancias de Inexistencia
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Oficialia del Registro del Estado Familiar	Incrementar la recaudación de ingresos propios del municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de	Nivel Actividad	Inscripción de Sentencias
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Fortalecer la Hacienda Pública Municipal	Estimular al contribuyente cumplido con las obligaciones municipales mediante descuentos por pronto pago y a personas que se encuentren incrementando la recaudación de ingresos propios del municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de	Nivel Actividad	Impuesto Predial
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Fortalecer la Hacienda Pública Municipal	Incrementar la recaudación de ingresos propios del municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de	Nivel Actividad	Traslado de Dominio
2022	OCT-NOV-DIC	1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno	Secretaria General Municipal	Brindar atención de manera oportuna con calidad y calidez a autoridades municipales y vecinos del municipio con el fin de atender las solicitudes.	Nivel Actividad	Constancias
2022	OCT-NOV-DIC	2. San Salvador Próspero y Dinámico	2.6. Fortalecimiento a la agricultura y ganadería	Fomentar la actividad ganadera del municipio a través de capacitaciones sobre la mejora y aprovechamiento de bovinos.	Nivel Actividad	Programa de mejoramiento bovino
2022	OCT-NOV-DIC	2. San Salvador Próspero y Dinámico	2.6. Fortalecimiento a la agricultura y ganadería	Promover la transformación de la producción agropecuaria en el municipio, que permita obtener productos de calidad para mejorar el nivel de vida.	Nivel Actividad	Constancias de Productor
2022	OCT-NOV-DIC	2. San Salvador Próspero y Dinámico	2.6. Fortalecimiento a la agricultura y ganadería	Promover la transformación de la producción agropecuaria en el municipio, que permita obtener productos de calidad para mejorar el nivel de vida.	Nivel Actividad	Campañas de esterilización
2022	OCT-NOV-DIC	2. San Salvador Próspero y Dinámico	2.2 Trabajo de Calidad	Fomentar la generación de empleo y capacitaciones como factores que contribuyen al bienestar de la población e impulsar la integración de los trabajadores a un proceso de modernización laboral, que garantice empleos mejor remunerados especialmente para personas	Nivel Actividad	Beneficiarios
2022	OCT-NOV-DIC	2. San Salvador Próspero y Dinámico	2.2 Trabajo de Calidad	Fomentar la generación de empleo y capacitaciones como factores que contribuyen al bienestar de la población e impulsar la integración de los trabajadores a un proceso de modernización laboral, que garantice empleos mejor remunerados especialmente para personas	Nivel Actividad	Vacantes
2022	OCT-NOV-DIC	3. San Salvador con bienestar	3.1 Desarrollo comunitario y fortalecimiento de	Impulsar el desarrollo comunitario y las redes de apoyo en beneficio de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas que eleven el bienestar a las familias, así como del combate a la pobreza y la disminución de carencias sociales.	Nivel Actividad	Capacitaciones

## EVALUACIÓN GDM 2022



### Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

Estado: Hidalgo  
Municipio: San Salvador  
Fecha de consulta: 8/7/2022

Reporte de Resultados y Sugerencias Técnicas Revisión 2022

Indicador	Nombre	Tipo	Resultado diagnóstico	Resultado Revisión	Sugerencia Técnica (propuesta que de manera gratuita oferta la institución de educación superior para mejorar el resultado)
1.1.1	Banda de Policía y Gobierno (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	En Proceso	En Proceso	Checkar los datos que necesita agregar en este punto en SIGUIA
1.1.2	Manuales de Organización (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado
1.1.3	Tabulador de sueldos o documentos con la estructura salarial del personal de la administración pública municipal (revisión anual)	Gestión	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado
1.1.4	Unidades administrativas existentes en función del número de unidades administrativas promedio (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	
1.1.5	Personal municipal total por cada 1,000 habitantes (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado
1.1.6	Nivel salarial del Presidente(a) municipal (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	
1.1.7	Participación de las mujeres en puestos de mando medio y superior en la administración pública municipal (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado
1.2.1	Lineamientos de planeación municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	En Proceso	En Proceso	
1.2.2	Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal (revisión anual)	Gestión	En Proceso	En Proceso	
1.2.3	Plan Municipal de Desarrollo (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	En Proceso	En Proceso	
1.2.4	Índice de Planeación Municipal (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	
1.3.1	Programa anual de auditoría interna (revisión anual)	Gestión	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado
1.3.2	Lineamientos para la entrega-recepción de la administración pública Municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	En Proceso	En Proceso	
1.3.3	Tasa de observaciones documentadas en las auditorías internas (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	
1.4.1	Programa anual de capacitación para los servidores públicos municipales (revisión anual)	Gestión	En Proceso	En Proceso	
1.4.2	Evaluación de la capacitación (revisión anual)	Gestión	En Proceso	En Proceso	
1.4.3	Servidores y servidores públicos capacitados(as) (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado
2.1.3	Sistema de información catastral (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	En Proceso	En Proceso	Ninguna Observación
2.1.4	Capacidad financiera (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	
2.1.5	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación del impuesto predial (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	Ninguna Observación
2.1.6	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación por derecho de agua (revisión anual)	Desempeño	No Disponible	No Disponible	Ninguna Observación
2.1.7	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación de otros ingresos propios (revisión anual)	Desempeño	No Disponible	En Proceso	Alinearse a los indicadores de SIGUIA
2.2.1	Presupuesto de egresos municipal (revisión anual)	Gestión	En Proceso	En Proceso	
2.2.2	Amortización contable (revisión anual)	Gestión	En Proceso	En Proceso	Checkar carpeta de SIGUIA para adjuntar evidencias requeridas
2.2.3	Cuenta Pública (revisión anual)	Gestión	En Proceso	En Proceso	
2.2.4	Costo de operación (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado
2.2.5	Capacidad de inversión (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	
2.3.1	Programa para minimizar el pago de la deuda pública en los ingresos municipales (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	No Medible	No Medible	
2.3.2	Proporción de los Aduelados de Ejercicio Fiscales Anteriores (ADEFAS) (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado
2.3.3	Balance presupuestario sostenible (revisión anual)	Desempeño	En Proceso	En Proceso	Adjuntar lo que marca SIGUIA para un óptimo llenado

## Calendario Programas 2022

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PROGRAMAS	TIPO DE INDICADOR	PERIODO DE EVALUACIÓN	OCT	NOV	DIC	Total	Meta realizada	Avance %
<b>Desarrollo Económico y Social</b>	Empleo para los San Salvadorencs	(Cursos de capacitación impartidos/Cursos programados)*100	Trimestral	1	0	1	3	2	90%
<b>Servicios Públicos</b>	Mantenimiento y alumbrado público	(Lámparas reparadas/lámparas dañadas)*100	Trimestral	15	30	14	60	59	99%
<b>Dirección de salud</b>	Plan para disminuir los riesgos de enfermedades por venta de alimentos chatarra	(capacitaciones impartidas/capacitaciones programadas)*100	Trimestral	1	1	1	3	3	100%
<b>Ecología</b>	Protección al medio ambiente	(acciones realizadas para el cuidado al medio ambiente realizadas/acciones programadas para el cuidado al medio ambiente)*100	Trimestral	2	1	3	6	6	100%
<b>Obras Públicas</b>	Recuperación de espacios públicos	(pavimentación hidráulica realizada/pavimentación hidráulica programada)*100	Anual	10	20	20	50	50	100%
<b>Seguridad Pública</b>	Certificación de control y confianza	(personal evaluado/personal programado a evaluar)*100	Semestral	2	2	2	6	6	100%

### EVALUACIÓN PROGRAMAS 2022

Unidad Administrativa	Programa Presupuestario	Partida Presupuestal	Indicador	Frecuencia y Tipo	Avance	Limitaciones en el seguimiento de evaluación	Recomendaciones	Semaforización
Servicios Públicos	Mejoramiento de alumbrado público	246 Material eléctrico y electrónico	(Número de luminarias colocadas/Número de luminarias programadas)*100	Trimestral Desempeño	99%	Las demandas sociales superan la disponibilidad de recurso asignado	Programar el servicio a las comunidades de acuerdo a la priorización de necesidades	
Obras Públicas	Recuperación de Espacios Públicos	351 conservación y mantenimiento menor a inmuebles	(Espacios públicos recuperados/Espacios realizados/Espacios públicos programados)*100	Anual Desempeño	100%	Se atendieron con éxito todas las solicitudes	Buscar la gestión con otras instituciones, además contar con una programación más efectiva del gasto	
Seguridad pública	Certificación de control y confianza	334 Servicios de capacitación	(personal evaluado/personal programado a evaluar)*100	Semestral Desempeño	100%	Bajas continuas de elementos de seguridad	Realizar un reclutamiento más preciso de elementos de	

Desarrollo económico y Social	Empleo para los San Salvadorenses	212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	(contrataciones realizadas/contrataciones programadas) *100	Trimestral Desempeño	90%	Escasa participación de ciudadanía para integrar el programa, además de insuficiente difusión del programa	seguridad pública Se recomienda difundir más el programa en las comunidades, de además enfocar el programa en los jóvenes		
Órgano interno de control	Control interno y evaluación municipal	334 Servicios de capacitación	(auditorías internas aplicadas/auditorías internas programadas)*100	Trimestral Desempeño	100%	Falta de control administrativo para reportar información	Hacer efectivos los mecanismos de control interno		
Salud Municipal	Plan para disminuir los riesgos de enfermedades por venta de alimentos chatarra	221 productos alimentarios para personas	(Capacitaciones impartidas/capacitaciones programadas)*100	Trimestral Desempeño	100%	Insuficiente recurso para atender necesidades básicas de salud	Gestionar apoyos en coordinación con el DIF		
Instancia Municipal para el	Contribuir al empoderamiento de las mujeres	210 Materiales de administración, emisión de	(Cursos para el autoempleo impartidos/cursos	Trimestral	90%	Falta de acercamiento con las	Falta de difusión de programas y apoyos		

desarrollo de las mujeres	documentos y artículos oficiales	para el autoempleo programados)*100	Desempeño	mujeres de las comunidades	orientados a las mujeres
Planeación municipal	No aplica	(Evaluación al PMD/Evaluación al PMD programado)	Trimestral Desempeño	Incumplimiento o de las áreas al no hacer entrega de la información trimestral en las fechas establecidas para evaluación	Fortalecer los mecanismos y estrategias de evaluación para la entrega oportuna de la información
Ecología	359 Servicios de jardinería y fumigación	(acciones realizadas para el cuidado al medio ambiente realizadas/acciones programadas para el cuidado al medio ambiente)*100	Trimestral Desempeño	Insuficiente recurso asignado para actividades deportivas	Impulsar actividades recreativas y deportivas que no impliquen gastos
Unidad de Transparencia y Acceso a la información	No aplica	(publicación realizadas en la página web/publicaciones programadas)*100	Trimestral Desempeño	Falta de publicación de actividades realizadas por el gobierno municipal en la página oficial	Cumplir en tiempo y forma con la publicación de la información

Educación	Apoyo a la educación	443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	(equipamiento a planteles educativos realizados/ equipamiento programado)*100	Trimestral  Desempeño	90%	Insuficiente programación de actividades por parte de la dirección para otorgar recursos y para su aplicación	Elaborar programa operativo y establecer los mecanismos de los recursos aplicados, gestionar con INIFE apoyo para el sector educativo	
Desarrollo Agropecuario	Fomento a la producción agrícola y ganadera del municipio	212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	(población beneficiaria del apoyo productivo/ población beneficiaria del apoyo productivo programado)*100	Trimestral  Desempeño	80%	Insuficiente presupuesto asignado para las actividades agrícolas	Presentar plan de trabajo de la dirección a evaluar	

## Conclusiones evaluación 2022

Para medir el impacto y desempeño se implementó un sistema municipal de evaluación y monitoreo de las políticas públicas y programas, el cual permite mantener una planificación y toma de decisiones basada en evidencias y objetivos medibles. Esto facilita tener evaluaciones precisas para una retroalimentación en el proceso de planeación municipal y plantear nuevos elementos de prospectiva.

En este tenor el Programa Anual de Evaluaciones del ejercicio 2022 demuestra que existen áreas de oportunidad para mejorar el control y evaluación, se han alcanzado en su mayoría los objetivos y metas, no obstante resulta necesario alinear las actividades al presupuesto disponible, lo anterior con el fin de realizar en su totalidad los programas a evaluar. Dicha evaluación se dará a conocer en el 4to trimestre 2023.

✓ Se anexa link del Programa Anual de Evaluación 2022:

[https://sansalvador.gob.mx/contenidos/sansalvador/docs/PAE\\_pdf\\_2023\\_11\\_13\\_142849.pdf](https://sansalvador.gob.mx/contenidos/sansalvador/docs/PAE_pdf_2023_11_13_142849.pdf)

✓ Se anexa link de la Evaluación al PAE 2022:

[https://sansalvador.gob.mx/contenidos/sansalvador/docs/EVALUACION\\_PAE\\_2022\\_pdf\\_2023\\_11\\_14\\_121734.pdf](https://sansalvador.gob.mx/contenidos/sansalvador/docs/EVALUACION_PAE_2022_pdf_2023_11_14_121734.pdf)

## Evaluación 2023

### GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL (GDM)

El Municipio de San Salvador, participa anualmente en el programa Guía Consultiva del Desempeño Municipal, el cual es formulado a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), cuya finalidad es apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios.

Con el objetivo de ser un gobierno más eficaz, responsable, profesional y transparente, contribuir al desarrollo del municipio y contar con mejores fundamentos al momento de tomar decisiones.

La estructura de la nueva GDM está integrada por ocho módulos:

- ✓ Organización
- ✓ Hacienda
- ✓ Gestión del Territorio
- ✓ Servicios Públicos
- ✓ Medio Ambiente
- ✓ Desarrollo Social
- ✓ Desarrollo Económico
- ✓ Gobierno Abierto

Que a su vez estarán divididos en temas e indicadores, mediante los cuales el INAFED coadyuvará a los municipios en el desarrollo de sus capacidades institucionales.



Resultados de Evaluación de la Guía Consultiva de Desempeño  
Municipal 2023 (GDM)

**GOBERNACIÓN** **INAFI**

**Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)**

Reporte de Resultados y Supereorías Técnicas Revisión 2023

Estado: Municipio: San Salvador  
Fecha de consulta: 21 de septiembre de 2023  
Conclusión de la revisión: 21 de septiembre de 2023

Institución de Educación Superior: Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Indicador	Nombre	Tipo	Clasificación	Resultado diagnóstico	Resultado Revisión	Supereoría Técnica (propuesta que de manera gratuita oferte la Institución de educación superior para mejorar el resultado)
1.1.1	Bando de Policía y Gobierno (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Documento avalado por la Administración o el Ayuntamiento.
1.1.2	Manuales de Organización (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
1.1.3	Tabulador de sueldos o documentos con la estructura salarial del personal de la administración pública municipal	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Menciona el personal de Presidencia Municipal que no se cuenta con los documentos.
1.1.4	Unidades administrativas existentes en función del número de unidades administrativas promedio (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Se muestran los documentos solicitados.
1.1.5	Personal municipal total por cada 1,000 habitantes (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	La carpeta de evidencias se encuentra vacía.
1.1.6	Nivel salarial del Presidente(a) municipal (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	La carpeta de evidencias se encuentra vacía.
1.1.7	Participación de las mujeres en puestos de mando medio y superior en la administración pública municipal	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Se muestran los documentos solicitados, sin embargo, son menos mujeres en puesto de mando superior.
1.2.1	Unecimientos de planeación municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
1.2.2	Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
1.2.3	Plan Municipal de Desarrollo (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
1.2.4	Índice de Planeación Municipal (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	
1.3.1	Programa anual de auditoría interna (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
1.3.2	Unecimientos para la entrega - recepción de la administración pública Municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
1.3.3	Tasa de observaciones documentadas en las auditorías internas (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	en proceso
1.4.1	Programa anual de capacitación para personas servidoras públicas municipales (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Se sugiere realizar Reporte de identificación de necesidades de capacitación por unidad administrativa.
1.4.2	Evaluación de la capacitación (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Falta realizar análisis de las áreas de oportunidad para mejorar el Programa anual de Capacitaciones.
1.4.3	Servidores y servidores públicos capacitados(es) (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	
2.1.1	Ley de Ingresos Municipal del año en curso (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Falta acuse de recibo por parte del Congreso. Debera subir a la plataforma de INAFI toda la documentación que respalde la información.
2.1.2	Reglamento municipal de catastro (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	
2.1.3	Sistema de Información Catastral (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Les falta presentar la cartografía a nivel predio.
2.1.4	Capacidad financiera (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Información revisada
2.1.5	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación del impuesto	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	Información completa
2.1.6	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación por derecho de	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	Presenta información.
2.1.7	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación de otros ingresos	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	Información del estado de actividades
2.2.1	Presupuesto de egresos municipal (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
2.2.2	Armonización contable (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
2.2.3	Cuenta Pública (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	
2.2.4	Costo de operación (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Presenta información para su revisión.
2.2.5	Capacidad de inversión (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Presenta información para su revisión.
2.3.1	Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	No Medible	
2.3.2	Proporción de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	No presenta información para su revisión
2.3.3	Balance presupuestario sostenido (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	Presenta documentación para revisión de la información.
2.3.4	Nivel de endeudamiento municipal (revisión anual)	Desempeño	RA	No Medible	No Medible	
2.4.1	Disposición normativa en materia de patrimonio municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No presenta la publicación en la gaceta o periódico oficial.
2.4.2	Inventario de bienes muebles e inmuebles (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Levantar acta de la supervisión física de los bienes muebles
2.4.3	Administración de bienes muebles e inmuebles patrimonio del municipio	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	presento documento para revisión.
2.5.1	Plan o Programa de Desarrollo Urbano Municipal (PDU) (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No presentan documentación para revisión

3.1.2	Emisión de licencias de construcción (una vez en óptimo, no se vuelve a Unidad responsable de la planeación urbana)	Gestión	RVO	En Proceso		
3.1.3	Índice de Planeación Urbana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Desempeño	RVO			No presentan documentos para revisión
3.1.4	Reglamento o lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local, con las atribuciones siguientes (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO			No presentan documentos para revisión
3.2.1	Programa de Ordenamiento Ecológico Local (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RA	No Medible	En Proceso	Falta la publicación del reglamento
3.2.2	Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico (revisión anual)	Gestión	RA	No Medible	En Proceso	No presenta documentos para revisión
3.2.3	Índice de ordenamiento ecológico (revisión anual)	Desempeño	RA	No Medible	En Proceso	No presenta documentos para revisión
3.3.1	Reglamento de Protección Civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Falta únicamente la publicación correspondiente
3.3.2	Unidad de protección civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO			
3.3.3	Consejo Municipal de Protección Civil (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No se presentan documentos actualizados para revisión
3.3.4	Atlas municipal de riesgos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No presentan documentos porque se encuentran en proceso de elaboración
3.3.5	Programa Municipal de Protección Civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO			
3.3.6	Tasa de crecimiento de asentamientos humanos en zonas de riesgo (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	No presentan documentación para su revisión
3.4.1	Diagnóstico de la zona metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	No Medible	
3.4.2	Gobernanza metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	No Medible	
3.4.3	Programa de la zona metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	No Medible	No Medible	
4.1.1	Reglamentación municipal para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO			
4.1.2	Estructura administrativa para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO			
4.2.1	Situación del agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No presenta información para su revisión
4.2.2	Situación del alumbrado público	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No presenta información para su revisión
4.2.3	Situación de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No presenta información para su revisión
4.2.4	Situación de Mercados (centrales de abasto) (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No presenta información para su revisión
4.3.1	Programa Operativo Anual para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO			
4.3.2	Cartera de proyectos para mejorar la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	No presentaron información
4.4.1	Tasa de abatimiento de calles sin revestimiento (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	No presenta información para su revisión
4.4.2	Tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua entubada en las viviendas	Desempeño	RA	No Disponible	Concluido	Se comprobó la información
4.4.3	Tasa de abatimiento del déficit del servicio de drenaje en viviendas	Desempeño	RA	No Disponible	Concluido	concluido
4.4.4	Tasa de abatimiento del déficit del servicio de alcantarillado en arterias	Desempeño	RA	No Disponible	No Medible	No presenta información para su revisión
4.4.5	Porcentaje de agua tratada (revisión anual)	Desempeño	RA	No Medible	No Medible	no medible
4.4.6	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.7	Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.8	Cobertura en el servicio de alumbrado público (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.9	Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
4.4.10	Cobertura en el servicio de panteones (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no medible
5.1.1	Reglamento para el cuidado del medio ambiente (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO			concluido
5.1.2	Programa Municipal de Protección al Ambiente (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Muestra un diagnóstico ambiental del municipio de San Salvador Hidalgo, muestra el seguimiento de las actividades realizadas para el medio ambiente en el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2023.
5.2.1	Atribuciones normativas en materia de cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Presenta el diagnóstico y acciones que se han empleado para la mitigación y adaptación de cambio climático, presenta el programa operativo anual para realizar actividades de mitigación y adaptación muestra gastos del saneamiento del relleno sanitario, no se muestra evidencia del presupuesto de egresos.
5.2.2	Programa o documento de adaptación y mitigación al cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Se expone el Plan Anual de Ecología, San Salvador, Hidalgo, además muestra el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2023; sin embargo, no muestra las acciones a corto, mediano y largo plazo, tampoco se observa evidencia de las fuentes de financiamiento o presupuesto de egresos.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the table]*

5.2.3	Acciones del municipio para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
5.2.4	Edificaciones (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	No existe información en el drive
5.3.1	Eficiencia en servicio de agua potable (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Óptimo	Mencionan que tienen la administración de un pozo de agua para abastecer a cinco comunidades y esperan no contar con el gasto calculado.
5.3.2	Eficiencia en Alumbrado público	Gestión	RA	En Proceso	Óptimo	no presenta evidencia
5.3.3	Mejora en el uso de la flota vehicular del municipio (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Óptimo	
5.3.4	Abatimiento del costo promedio por luminaire (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	No Disponible	no presenta evidencia
6.1.1	Diagnóstico de educación básica (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
6.1.2	Acciones anuales de apoyo a la educación básica (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Riesgo	No existe información en el drive
6.1.3	Coordinación para promover la educación básica en el municipio (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	Riesgo	No existe información en el drive
6.2.1	Diagnóstico en materia de salud (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	COMPLEMENTADA
6.2.2	Acciones anuales de fomento y cuidado de la salud (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	COMPLEMENTADO
6.2.3	Coordinación en materia de salud (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
6.3.1	Diagnóstico de grupos vulnerables (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
6.3.2	Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
6.4.1	Instancia municipal responsable de promover la igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
6.4.2	Diagnóstico de igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
6.4.3	Acciones anuales para la promoción de la igualdad de género (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	En Proceso	COMPLEMENTADO
6.4.4	Coordinación para la promoción de igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
6.5.1	Diagnóstico de juventud (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	Riesgo	No existe información en el drive
6.5.2	Acciones anuales orientadas a la juventud (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Riesgo	No existe información en el drive
6.6.1	Diagnóstico de deporte y recreación (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
6.6.2	Acciones anuales para promover el deporte y recreación (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Riesgo	No existe información en el drive
7.1.1	Reglamento publicado del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, con las atribuciones siguientes: (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	Riesgo	No se presenta evidencia que ampare este indicador. No cuentan con un Reglamento en esta materia
7.1.2	Consejo Municipal de Mejora Regulatoria (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Sólo presenta en físico el Acta de Renovación del Consejo Municipal con fecha 5 de mayo del 2023
7.1.3	Apertura de una unidad económica de bajo riesgo (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	Riesgo	No se presenta evidencia que ampare este indicador
7.1.4	Atracción y retención de inversión de todas las actividades económicas existentes (revisión anual)	Desempeño	RA	No Disponible	En Proceso	sin evidencia, pero no permite poner 0
7.2.1	Diagnóstico del sector (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	Óptimo	
7.2.2	Programa de fomento del sector (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
7.2.3	Atracción y retención de Inversión en el sector (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Riesgo	Se integra evidencia
7.3.1	Reglamento de desarrollo económico, con las atribuciones siguientes: (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	Riesgo	No se presenta evidencia que ampare este indicador
7.3.2	Programa municipal de fomento económico (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
7.3.3	Vinculación para el fomento económico (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
8.1.1	Reglamento municipal de transparencia y acceso a la información pública, incorpora los elementos siguientes: (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Presento todo el documento excepto la publicación en gacetas
8.1.2	Programa de transparencia y acceso a la información pública (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	No cuentan con un programa específico pero cumplen con algunos apartados de forma aislada.
8.1.3	Eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	CUMPLE PERO NO PERMITE GUARDAR EL TOTAL CORRECTO
8.1.4	Cumplimiento de obligaciones de transparencia (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	CUMPLIDO
8.2.1	Mecanismo para atender las propuestas ciudadanas (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Riesgo	No reportó ningún documento
8.3.1	Código de ética de los servidores públicos municipales (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	En Proceso	Cumple con los requerimientos, solo esta a la espera de publicación conforme a la legislación.
8.3.2	Difusión y capacitación sobre el Código de ética (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	Óptimo	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### Calendario de Evaluación 2023

Unidad Administrativa	Programa Presupuestario	Trimestre				Total	Meta Realizada	Periodo de Evaluación
		Ene-Mar	Abr-Jun	Ago-Oct	Sep-Dic			
Servicios Públicos	Mejoramiento de alumbrado público	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Obras Públicas	Recuperación de Espacios Públicos	1				1	100%	Anual
Seguridad Pública	Operación y vigilancia (capacitaciones)	1		1		2	100%	Semestral
Desarrollo económico y social	Empleo para los San Salvadorenses	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Salud Municipal	Plan para disminuir los riesgos de enfermedades por venta de alimentos chatarra	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Educación	Impulso a la Educación	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Instancia Municipal para el desarrollo de las mujeres	Contribuir al empoderamiento de las mujeres	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Planeación Municipal	Impulsar la planeación participativa para el cumplimiento de objetivos	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Unidad de Transparencia y Acceso a la información	Rendición de cuentas del cumplimiento de objetivos	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Deportes	Impulso al deporte en San Salvador	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Órgano interno de control	Capacitación y control interno	1	1	1	1	4	100%	Trimestral
Ecología	Cuidado al medio ambiente	1	1	1	1	4	100%	Trimestral

### Evaluación Programas 2023

Unidad Administrativa	Programa Presupuestario	Partida Presupuestal	Indicador	Frecuencia y Tipo	Avance	Limitaciones en el seguimiento de evaluación	Recomendaciones	Semaforización
Servicios Públicos	Mejoramiento de alumbrado público	246 Material eléctrico y electrónico	(Número de luminarias colocadas/Número de luminarias programadas)*100	Trimestral Desempeño	99%	Las demandas sociales superan la disponibilidad de recurso asignado	Programar el servicio a las comunidades de acuerdo a la priorización de necesidades	
Obras Públicas	Recuperación de Espacios Públicos	351 Conservación y mantenimiento menor a inmuebles	(Espacios públicos recuperados/Espacios públicos programados)*100	Anual Desempeño	100%	Se atendieron con éxito todas las solicitudes	Buscar la gestión con otras instituciones, además de contar con una programación más efectiva del gasto	
Seguridad pública	Operación y vigilancia (capacitación)	334 Servicios de capacitación	(Capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas)*100	Semestral Desempeño	100%	Bajas continuas de elementos de seguridad pública por salarios bajos	Realizar un reclutamiento más preciso de elementos de seguridad pública	

Unidad Administrativa	Programa Presupuestario	Partida Presupuestal	Indicador	Frecuencia y Tipo	Avance	Limitaciones en el seguimiento de evaluación	Recomendaciones	Semaforización
Desarrollo económico y Social	Empleo para los San Salvadorenses	212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	(Contrataciones realizadas/contrataciones programadas) *100	Trimestral Desempeño	70%	Escasa participación de la ciudadanía para integrar el programa, además de insuficiente difusión del programa	Se recomienda difundir más el programa en las comunidades además de enfocar el programa en los jóvenes	
Órgano interno de control	Control interno y evaluación municipal	334 Servicios de capacitación	(auditorías internas aplicadas/auditorías internas programadas)*100	Trimestral Desempeño	100%	Falta de control administrativo para reportar información	Hacer efectivos los mecanismos de control interno	

Salud Municipal	Plan para disminuir los riesgos de enfermedades por venta de alimentos chatarra	221 productos alimentarios para personas	(Capacitaciones impartidas/capacitaciones programadas)*100	Trimestral Desempeño	100%	Insuficiente recurso para atender las necesidades básicas de salud	Gestionar apoyos en coordinación con el DIF	
Instancia de la mujer	Contribuir al empoderamiento de las mujeres	210 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	(Cursos para el autoempleo impartidos/cursos para el autoempleo programados)*100	Trimestral Desempeño	80%	Falta de acercamiento con las mujeres de las comunidades	Falta de difusión de programas y apoyos orientados a las mujeres	
Deportes	Impulso al deporte en San Salvador	212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	(Torneos deportivos realizados/torneos deportivos programados)*100	Trimestral Desempeño	90%	Insuficiente recurso para implementar el programa en todas las comunidades del municipio	Elaborar programa anual para ser considerado en el presupuesto	

Unidad Administrativa	Programa Presupuestario	Partida Presupuestal	Indicador	Frecuencia y Tipo	Avance	Limitaciones en el seguimiento de evaluación	Recomendaciones	Semaforización
Planeación	Impulsar la planeación participativa para el cumplimiento de objetivos	No aplica	(Evaluación al PMD/Evaluación al PMD programado)	Trimestral Desempeño	100%	Incumplimiento de las áreas al no hacer entrega de la información trimestral en las fechas establecidas para evaluación	Fortalecer los mecanismos y estrategias de evaluación para la entrega oportuna de la información	
Ecología	Cuidado al medio ambiente	359 Servicios de jardinería y fumigación	(acciones realizadas para el cuidado al medio ambiente realizadas/acciones programadas para el cuidado al medio ambiente)*100	Trimestral Desempeño	98%	Insuficiente recurso asignado para actividades deportivas	Impulsar actividades recreativas y deportivas que no impliquen gastos	
Unidad de Transparencia y Acceso a la información	Rendición de cuentas del cumplimiento de objetivos	No aplica	(publicación realizadas en la página web/publicaciones programadas)*100	Trimestral Desempeño	98%	Falta de publicación de actividades realizadas por el gobierno municipal en	Cumplir en tiempo y forma con la publicación de la información	

						la página oficial		
Educación y Cultura	Impulso a la educación	443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	(equipamiento a planteles educativos realizados/ equipamiento programado)*100	Trimestral Desempeño	90%	Insuficiente programación de actividades por parte de la dirección para otorgar recursos y para su aplicación	Elaborar programa operativo y establecer los mecanismos de los recursos aplicados, gestionar con INIFE apoyo para el sector educativo	
Desarrollo Agropecuario	Fomento a la producción agrícola y ganadera del municipio	212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	(población beneficiaria del apoyo productivo/población beneficiaria del apoyo productivo programado)*100	Trimestral Desempeño	80%	Insuficiente presupuesto asignado para las actividades agrícolas	Presentar plan de trabajo de la dirección a evaluar	
Reglamentos Espectáculos y Comercio	Expedición y renovación de licencias de funcionamiento municipal	N/A	(licencias renovadas/licencias programadas)*100	Trimestral Desempeño	90%	Falta de normativa vigente para el cobro de licencias	Presentar plan de trabajo para contemplar en el presupuesto	
Protección Civil	Implementación de acciones para disminuir lesiones o riesgos que pongan en peligro la vida de las personas	N/A	(Accidentes atendidos/promedio mensual de accidentes)*100	Trimestral Desempeño	80%	Deficiente equipo de protección civil, falta de capacitación del personal	Canalizar un sistema de emergencias a nivel municipal	
Oficialía Mayor	Fortalecimiento de los procesos de Planeación para ejercer los gastos	334 Servicios de capacitación	(Gastos realizados/gastos programados)*100	Trimestral Desempeño	80%	El número de solicitudes rebasa el recurso disponible de la dirección	Priorizar las demandas ciudadanas que se deben atender en el trimestre	

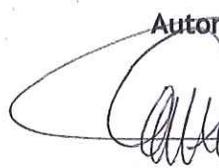
## Conclusiones

El seguimiento a la evaluación permite vigilar y garantizar la eficiencia en los programas que lleva a cabo el gobierno municipal, analizar el impacto del cumplimiento de las acciones ejecutadas durante el periodo 2023 nos permite ampliar las perspectivas futuras, además de valorar la continuidad de las actividades para impulsar el mayor desarrollo de las comunidades.

El Plan de Evaluación también nos permite replantear estrategias a desarrollar, aumentar la eficiencia en la implementación de los programas y planificar con mejores resultados.

Asimismo, medir el cumplimiento de los objetivos y acciones da pauta a la detección de áreas de oportunidad, reorientar y modificar proyectos, todo ello para lograr una buena gestión municipal.

Autorizo



Mtro. Armando Azpeitia Díaz

Presidente Municipal Constitucional de San Salvador Hgo.

Elaboró



Lic. Esterfani Yaravith Mendoza Jiménez  
Directora de Planeación

2020-2024

Reviso



L.D. Carlos Doney Alvarado Soto  
Titular del Órgano Interno de Control